



No aplicará si tienen fábricas en México e importan de China

Aranceles *pegarán* con fuerza a autos de marcas chinas; serán de 50%

• La medida afecta inversiones de 60,000 mdp hechas por distribuidores del país oriental en puntos de venta: AMDA.

• Marcas con plantas en México traen de China casi dos tercios de los autos que se venden aquí.

Roberto Morales

• PÁGS. 4-5 Y 24

Bienes con valor de 52,000 mdd

Alza arancelaria afectará a 8.6% de importaciones de México

Importaciones que serán más caras

Para el 2026 el gobierno mexicano prevé incrementar 40.7% su recaudación de impuestos a las importaciones producto de la imposición de aranceles a las importaciones provenientes de países con los que México no tiene tratado comercial, clasificadas en más de 1,400 fracciones arancelarias.



● Las nuevas tasas afectarán a 1,463 clasificaciones de productos y serían las máximas que permite la OMC, afirmó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard; autopartes, autos ligeros, vestido, muebles, juguetes y plásticos, entre los contemplados

Roberto Morales

roberto.morales@eleconomista.mx

México impondrá el arancel máximo permitido por la Organización Mundial de Comercio (OMC) a 1,463 clasificaciones de productos (fracciones arancelarias) que forman parte de 17 sectores estratégicos, informó este miércoles Marcelo Ebrard, secretario de Economía.

“Lo que vamos a hacer es incrementar los aranceles hasta el tope que nos permite la Organización Mundial de Comercio y hay variaciones de cada fracción arancelaria (...) Eso va dirigido a productos que traemos de países con los que no tenemos tratados de libre comercio, porque cuando tienes un tratado de libre comercio no puedes imponer un arancel así. Sería otro procedimiento”, dijo.

La medida impacta 52,000 millones de dólares de importaciones (8.6% del total de las compras foráneas) y forma parte del Programa de Protección para las Industrias Estratégicas de México.

Con los cambios propuestos, los aranceles para importar autos se elevan a 50%, desde un rango actual de 15 a 20%, y los correspondientes para importar autopartes suben a un intervalo de 10 a 50% desde un rango de 0 a 35 por ciento.

Ebrard expuso que México compra del exterior autos ligeros “a precios abajo de inventario” como una estrategia de otras naciones para ganar participación en el mercado mexicano.

“La industria automotriz mexicana es el 23% de la manufactura nacional. Entonces la tenemos que proteger. Una de las formas de protegerla es aumentar los aranceles que pagan esos autos ligeros que hoy se importan tan bajo, por debajo del precio de referencia, vamos a decir”, argumentó

entrevistado en el marco del evento Entrega de Certificado de Aprobación de Tipo Aeronave Ligera Deportiva a Horizontec CRT-1041/2025, en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Sobre las autopartes, indicó que es una de las industrias más importantes del país y, de hecho, exporta más que la industria automotriz terminal.

“Pero estamos también recibiendo, importante, autopartes con precios debajo de inventario. El sector siderúrgico, igual. Nosotros ahora estamos enfrentando una situación donde tenemos que cuidar nuestra industria siderúrgica”, dijo.

Los aranceles que actualmente cobran las aduanas mexicanas a productos siderúrgicos están en un rango de 0 a 50% y la propuesta gubernamental es subirlos a un intervalo de 20 a 50 por ciento.

El Programa de Protección para las Industrias Estratégicas de México se presenta a través de una Iniciativa de Ley. Una hoja informativa de la Secretaría de Economía indica que no se trata como en otros países de instrucciones expresas del Poder Ejecutivo, sino de una iniciativa enviada a la consideración del Congreso de la Unión, ya que “la protección de la industria nacional” es una agenda de todos.

El alza de aranceles en otros sectores incluye: (vestido, de 10-35% a 35-50%), plástico, de 0-35% a 10-35%), electrodomésticos (de 0-35% a 35%), juguetes (de 0-15% a 35%), textil (de 0 a 35% a 10-50%), muebles (0-35% a 35%), calzado (de 0-35% a 35%), productos de marroquinería (de 0-20% a 35%) y papel y cartón (de 0-35% a 15-50 por ciento).

“¿Qué buscamos con todo este paquete? Proteger más para que nos demos una idea del orden, estimamos del orden de 320,000 empleos. ¿Cómo calculamos esto? Bueno, si ustedes ven la experiencia de la industria textil y del calzado, en los últimos años perdimos 80,000 empleos. ¿Por qué? Porque tenemos precios irrisorios”, dijo Ebrard.

Finalmente, la subida de aranceles se completa en estos sectores: motocicletas (de 0-15% a 35%), aluminio (de 0-5% a



35%), remolques (0 a 35%), vidrio (de 0-35% a 35-50%) y jabones, perfumes y cosméticos (de 10-15 a 35-50 por ciento).

“Me estaban preguntando si vamos a aplicar el arancel a los vehículos provenientes de Asia, y en particular de China. Les decía que sí. Ya tienen arancel. El arancel 20%. Ahora, ¿qué vamos a hacer? Lo vamos a llevar más alto, lo que nos permite la Organización Mundial de Comercio, que llega hasta el 50%. ¿Por qué? Porque los precios a los que están llegando a México están debajo de lo que nosotros llamamos precios de referencia”, explicó Ebrard.

Amplió su explicación: “Tú tienes sobre cada producto un precio de referencia. Cuando llega un producto a tu país debajo del precio de referencia, si es un solo producto, haces una investigación antidumping. Un solo producto. Pero si son muchos, ¿qué haces? Modificas tu arancel. Porque si no, la industria nacional está en desventaja. Entonces, por esa razón, estamos tomando esa medida”.

Objetivos y justificación

Los objetivos de la medida, según la Secretaría de Economía son: 1) Cumplir con lo establecido en el Plan México; 2) Proteger a la industria nacional en sectores estratégicos; 3) Sustituir importaciones de Asia por producción nacional; y 4) Mejorar la balanza comercial de México.

La dependencia explicó que entre dentro de los criterios para definir los productos se cuidó que estos tuvieran una dependencia de la proveeduría desde Asia; también se buscó no generar presiones inflacionarias y se respetaron los límites máximos arancelarios de la OMC.

Los principales socios comerciales de México con los que no tiene tratados comerciales son China, Corea del Sur, India, Indonesia, Corea del Sur, Rusia, Tailandia y Turquía.

Para la Secretaría de Economía, con esta medida se pretende sustituir importaciones por producción nacional generando miles de empleos. Y lo más importante: se protegen 325,000 empleos que estaban en riesgo en estas industrias estratégicas.

Estos empleos están localizados en los grandes centros industriales y manufactureros del país como Nuevo León, Jalisco, Estado de México, Ciudad de México, Querétaro, entre otros.



La industria automotriz mexicana es el 23% de la manufactura nacional. Entonces la tenemos que proteger. Una de las formas de protegerla es aumentar los aranceles que pagan esos autos ligeros que hoy se importan tan bajo, por debajo del precio de referencia, vamos a decir”.

Marcelo Ebrard,

SECRETARIO DE ECONOMÍA.